Bitácora de la Mujer

Guadalupe López Garcia

Día Internacional de la Mujer

Este año, uno de los ejes temáticos en la conmemoración del 8 de marzo es el de la violencia hacia las mujeres, específicamente la relacionada con los asesinatos de casi 300 mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua. El origen de la fecha, aún no aclarado en la historia, fue la violencia y la muerte; y a más de 90 años, cuando se mencionó por primera vez, esa raíz no ha sido arrancada.

A pesar de que ahora hay muchas formas de recordar este día, desde festejos tipo Día de la Madre, hasta acciones más combativas como las marchas, manifestaciones o pronunciamientos, el Día Internacional de la Mujer es un icono de la lucha feminista que tiene presente la paradoja de que los "avances" democráticos no precisamente han ido de la mano con la equidad y la justicia para las mujeres.

El sábado 9 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México, las organizaciones no gubernamentales (ONG), grupos diversos e instituciones del gobierno local y federal se unieron en la Feria de la Mujer dedicada a las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. La Feria se realiza año con año y sirve para dar a conocer las acciones que se han llevado a cabo en defensa de los derechos de las mujeres, desde diversas trincheras. La información es el principal platillo y se distribuyen miles de volantes, folletos y otro tipo de materiales de difusión.

En este mes tenemos mucho de donde escoger, desde mesas redondas, foros, ferias, festivales y jornadas; sin embargo, la mayoría de estas acciones se concentran en el Distrito Federal y en algunas entidades en donde hay una fuerte presencia de ONG e instancias públicas que reconocen la importancia de la fecha. Comunicación e Información de a Mujer (CIMAC) cuenta con una página electrónica en la que pueden consultar las actividades que se extienden durante todo el mes

otmi Enciso

El caso Ciudad Juárez, litigio internacional

La llegada a México de la relatora especial de Asuntos de la Mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Martha Altolaguirre, reavivó el interés de la opinión pública por los crímenes de mujeres en Ciudad Juárez. Durante su corta estancia en el mes de febrero, se entrevistó con los familiares de las víctimas, con organizaciones civiles -que impulsaron su visita a través de la campaña "Alto a la Impunidad, Ni una Muerta Más"-, y con autoridades locales y federales. Sin embargo, nunca se pudo llevar a cabo un encuentro con el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, José Luis Soberanes.

Por esas fechas, el abogado Mario César Escobedo, defensor de uno de los choferes coacusado de los homicidios de 11 mujeres que aparecieron en noviembre pasado, fue asesinado; en tanto que han sido hostigados y amenazados de muerte activistas de derechos humanos, como Esther Chávez Cano -directora de Casa Amiga Centro de Crisis-, los periodistas Samira Izaguirre, Antonio Tirado, José Loya -quienes han dado seguimiento a los crímenes-, Sergio Dante Almaraz, abogado defensor de otro de los choferes, y el exjefe de Servicios Periciales de la Subprocuraduría de Justicia Zona Norte, Oscar Maynes, quien sostiene desde 1995 la hipótesis sobre la existencia de un asesino serial.

En conferencia de prensa, Altolaguirre se dijo decepcionada por la lentitud y negligencia en las investigaciones, y calificó como lentas y deficientes las medidas que se llevan a cabo.

En ontra reunión, Altolaguirre anunció que la CIDH sostendrá el 7 de marzo una audiencia sobre el caso en la sede del organismo, Washington. Al entrevistarse con familiares de las víctimas y de las organizaciones civiles que trabajan en Juárez, la relatora escuchó la petición de un juicio penal en contra de las y los funcionarios que han violentado los derechos de los familiares de las víctimas y por una errónea investigación.

Las autoridades locales, muy solícitas, presentaron informes y más informes. La Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua (PGJE) expuso que la mayoría de las muertes sigue bajo investigación sin esclarecimiento y que en los asesinatos existen homicidas múltiples; el gobernador Patricio Martínez pidió a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) un equipo de investigadores que contribuya a esclarecer los casos, así como el atentado del que fue objeto hace más de un año.

El titular de la PGJE, José Solís Silva, exfiscal para el caso, Sully Ponce y la fiscal Zulema Bolívar, le entregaron un informe completo. Por cierto, el actual responsable de la impartición de justicia en Chihuahua, fue impugnado por haber cometido una serie de atropellos y abusos contra la población cuando ocupó distintos cargos al frente de la Policía Judicial, Seguridad Pública y Gobernación.

Organizaciones integrantes de la campaña "Alto a la impunidad..." solicitaron la creación de una comisión bilateral que vincule al gobierno de México y de Estados Unidos en el esclarecimiento de los hechos; en tanto, Claudia Cruz, integrante de Milenio Feminista, señaló la posibilidad de que los asesinos de mujeres sean personas estadounidenses que, debido a la situación geográfica del estado, entran a México para drogarse o embriagarse y, posteriormente, regresan a su país de origen.

Por otra parte, la subsecretaria para temas globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Patricia Olamendi, estuvo presente en la reunión de instalación de la Mesa de trabajo "Derechos de la Mujer", en la cual las ONG propusieron que como parte de los primeros acuerdos se emita una petición al gobierno de Chihuahua para que aclare las muertes en Juárez.

Con este mecanismo de diálogo entre la Comisión Intersecretarial y las organizaciones de la sociedad civil, se pretende contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales de México sobre derechos humanos, especialmente las recomendaciones hechas a nuestro país por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

La Mesa se centrará en la aplicación de la CEDAW y su Protocolo Facultativo, la Convención de Belem do Pará, el cual complementa la Convención sobre Crimen Transnacional Organizado relativo al Tráfico de Mujeres y Niños, y las recomendaciones relacionadas con el tema de la mujer, hechas por la Organización Internacional del Trabajo (CIMAC, mes de febrero).

CUARTA BIENAL INTERNACIONAL DE RADIO

MÉXICO 2002

- Concurso de programas radiofónicos
- Cursos y talleres
- Conferencias
- Encuentro internacional de radioastas
- Actividades artísticas sonoras
- Audiciones de radioarte internacional
- Radioperformance

INFORMES EN RADIO EDUCACIÓN

Ángel Urraza 622, Col. Del Valle
Tels. 5575.51.77 y 5575.65.66
informes@bienalderadio.com

www.bienalderadio.com

El Expediente de Paulina aún no se cierra

El Tribunal Superior de Justicia del estado de Baja California ratificó la sentencia de 16 años de prisión, emitida por la juez primero de lo penal, Zenaida Tafoya, en contra de Julio César Cedeño, uno de los violadores de Paulina. La representante legal de Paulina, Socorro Maya, consideró importante que hoy en día los magistrados visualicen la agresión sexual más allá del embarazo. Igualmente opinó que la violación tumultuaria debe ser castigada.

Dijo que el dictamen del tribunal estatal, así como la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en relación a la llamada "Ley Robles", reivindican a las mujeres violadas, y en el caso de Paulina evidencia el hecho de que la instancia judicial dio credibilidad a su palabra cuando identificó a uno de sus agresores (CIMAC, enero 21).

Presidente municipal golpeador

Desde que se encontraba en campaña, al alcalde de Mazatlán, Sinaloa, por el Partido del Trabajo, Jorge Rodríguez Pasos, se le señaló como golpeador marital. Hace unos días se difundió que golpeó a su esposa, Consuelo Olivas, hasta dejarla inconsciente. La acción provocó una reunión urgente en la secretaría general de gobierno con la participación del DIF estatal, para analizar la situación (CIMAC, enero 21).

Vigente el homicidio por honor en México

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CEDH) en el estado de Oaxaca, Sergio Segreste Ríos, exhortó al Congreso local elimine del Código Penal local la atenuante de "homicidio por honor", o ampliar la pena establecida contra quien lo cometa.

Aunque en Oaxaca el homicidio es castigado con 40 años de cárcel sin derecho a fianza, el artículo 293 del Código establece la atenuante de "homicidio por honor" cuando el asesino sorprenda a su cónyuge en "acto carnal" o "próximo a su consumación" con un tercero, y mate o lesione a cualquiera o a ambos, caso en el que se castiga con entre tres y ocho años de cárcel y puede salir bajo fianza.

Esa figura, advirtió, lesiona el derecho fundamental a la vida, pero reconoció que "como legista" justifica su existencia, toda vez que quienes elaboraron la ley "se pusieron en cierta medida en el lugar del ofendido" (CIMAC, enero 23).

Daniel Correa

Centro "Rosario Ibarra de Piedra"

Un centro de apoyo a la mujer que tiene algunos años funcionando en el municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, estado de México, llevará a partir del 8 de marzo el nombre de la luchadora social Rosario Ibarra, una de las dirigentes del grupo Eureka, cuyas integrantes han dado una batalla por los desaparecidos y presos políticos a partir de los años 70.

El centro es uno de los pocos que es manejado por autoridades municipales en aquella entidad con un alto índice de población femenina. Debido a la zona metropolitana del Valle de México que comparte con el Distrito Federal, miles de mujeres mexiquenses de los municipios conurbados acuden a instancias públicas y a ONG de la capital del país para exponer sus problemáticas como las de violencia familiar, violación y abuso sexual infantil, pero debido a que las leyes son distintas no se puede actuar legalmente.

En aquella entidad hay otras instancias que resultan insuficientes ante la gran demanda. Es una situación que merece un análisis urgente por parte de las ONG de mujeres del DF para presionar a las autoridades mexiquenses sobre la necesidad de crear políticas públicas con perspectiva de género.

Clínica de la Masculinidad en Panamá

El Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada en Panamá (CAMM) lanzó el programa denominado "Clínica de la masculinidad", con el que se impartirá una serie de talleres sicológicos a los esposos agresores con

miras a reforzar la terapia que se imparte en estos centros antes exclusivos para mujeres víctimas de la violencia familiar.

Esta clínica se propone "curar el machismo" y que los pacientes escarben en su pasado para comprender su comportamiento actual y cambiarlo, explicó el coordinador del programa, Eugenio Meléndez (CIMAC, enero 23).

Política

Aniversario del Congreso Feminista de Yucatán

Ni un paso atrás en la lucha de las mujeres por la equidad de género, mientras los logros en materia política sigan siendo "insuficientes", coincidieron mujeres militantes de los Partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) así como de la agrupación política nacional Convergencia por la Democracia, en el marco de las celebraciones por el 86 aniversario del Primer Congreso Feminista de México, realizado en Mérida, Yucatán, en 1916.

Lucía Micher, secretaria de la Mujer del PRD, afirmó que las mujeres políticas de hoy "retomamos el proyecto de país que propusieron las feministas a principios de siglo", en el sentido de construir una nación que hiciera posible "la educación para las mujeres, el derecho al trabajo, a la igualdad de oportunidades, a una maternidad plena y libremente elegida, a una vivienda digna, a la educación, al derecho de tránsito, a una familia feliz y pacífica".

Al referirse a los efectos históricos del Congreso Feminista para sentar las bases de la participación política de las mujeres mexicanas, y al relacionarlo con el actual proceso de relevo en las dirigencias partidistas, la diputada federal priísta María Elena Chapa, aseguró que en el caso del PRI, la diputada con licencia Beatriz Paredes Rangel "tiene amplia conciencia de género", y de llegar a la presidencia del CEN "garantizaría la paridad representativa".

Cuestionada por la escasez de figuras femeninas en los cargos internos y de representación popular en el PAN, la secretaria para la Promoción de la Mujer del blanquiazul, Margarita Zavala, reconoció la falta de espacios para la mujer al interior de su partido, pero explicó que "se debe a cuestiones personales de las militantes". "No debemos olvidar que hay diputadas y senadoras panistas que presiden comisiones, así que no se puede descalificar de antemano", advirtió (CIMAC, enero 16).

Nuevo partido político con militantes feministas

Con miras a construir un Estado que garantice los derechos humanos, políticos y sociales de la población, en especial de las mujeres, indígenas y homosexuales, y que proteja el medio ambiente, se realizó la Asamblea Nacional Constitutiva del Partido Por la Equidad y la Ecología.

Patricia Mercado, presidenta nacional de la organización feminista Diversa e integrante de la Coordinación Nacional, resaltó que el nuevo organismo "no caerá en la tentación de practicar el principio del fin justifica los medios"; en tanto que Elena Tapia, jefa delegacional en

Organización Mundial Brahma Kumaris, A.C.

MEXICO

Cursos de Meditación Raja Yoga • Cursos de Pensamiento Positivo
Talleres de Valores • Conferencias mensuales
Actividades sin costo - Aportaciones Voluntarias

Casa Sede Nacional
Cocoteros 172 Col. Nva. Sta. María
México, D.F. C.P. 02800
Tel.: 55 56 21 52 / Fax: 55 56 24 68
e-mail: ombkmex@infosel.net.mx

Coordinación nacional del programa Valores para Vivir
Cjon. de Ixpantenco # 26 bis Col. Los Reyes Coyoacán
México, D.F. C.P. 04330
Tel.: 55 44 47 39 / Fax: 56 89 27 45
e-mail: bkmxvibz@iserve.net.mx

En Cuernavaca:
Calle Guanajuato # 6 Col. Quintas Martha
Cuernavaca, Morelos. C.P. 62410
Tel.: 01 77 73 12 71 87
e-mail: satyug@infosel.net.mx

También tenemos Centros de Meditación en:
Tuxtla Gtz. Chiapas: 01 961 61 523 41
Mérida, Yucatán: 01 999 9 28 08 83
Tlaxcala: 01 246 46 42 503

Visite nuestras páginas web
www.bkwsu.com • www.bkwsues.com • www.bkcolombia.com
www.vozdepaz.net • www.livingvalues.net

Iztacalco se congratuló de que su organización "nace gobernando" (CIMAC, enero 27).

Economía y Trabajo

Reunión sobre financiamiento

La igualdad entre los sexos debe ser reconocida en la Conferencia de Financiamiento para el Desarrollo (FFD), y debe ser requisito indispensable para el crecimiento sostenible y la erradicación de la pobreza en el mundo, estableció el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem) durante la Cuarta Sesión Preparatoria de la FFD que tendrá lugar en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en este mes.

"Si la toma de decisiones económicas mundiales no se ocupa de las mujeres, se opone a la erradicación de la pobreza y al crecimiento sostenible", señala, por lo que se propone que el documento final incluya de forma más decisiva las cuestiones de género.

El análisis del Unifem busca promover la igualdad entre los sexos como medio efectivo para luchar contra la pobreza, el hambre, la enfermedad, y estimular un crecimiento realmente sostenible, además de la práctica de la equidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

La representación oficial del grupo de los 77 países más pobres y la Unión Europea también subrayaron, en la sesión preparatoria llevada a cabo en Nueva York, Estados Unidos, la importancia de empoderar a las mujeres y a otros grupos de la sociedad hasta ahora discriminados en la toma de decisiones económicas (CIMAC, enero 15).

Mujeres Empresarias en reunión internacional

México ofrece seguridad jurídica a las mujeres inversionistas con tratados comerciales con 32 naciones de los dos mercados más grandes del mundo, Norteamérica y Europa, aseguró el presidente Vicente Fox a las más de mil empresarias de 43 países que se reunieron en el 49 Congreso de Mujeres Jefas de Empresa en esta ciudad.

Al mismo tiempo afirmó que su gobierno impulsa como nunca antes una política de equidad y género, que tiene como base la promoción intensa de la presencia de las mujeres y agregó que las mujeres no solamente son mayoría sino que son una fuerza extraordinaria para el desarrollo económico del país.

La presidenta nacional de la Asociación de Mujeres Mexicanas Jefas de Empresas (AMMJE), Judith Yanini, indicó que las mujeres jefas de negocio están comprometidas a contribuir a una sociedad mundial global, ejecutiva y de desarrollo empresarial.

En ese acto, Fox aseguró que en todas las dependencias del gobierno federal "está totalmente prohibido" negarles el empleo o no contratar a las mujeres por estar embarazadas. Ninguna mujer puede ser despedida o negarle el derecho a trabajar por estar embarazada. Señaló que esta práctica que incluye un examen de ingravidez a las trabajadoras, será erradicada por la política de equidad de género que impulsa su gobierno (CIMAC, enero 28).

Pésimas condiciones laborales de enfermeras nocturnas

Como resultado de la política económica de los últimos tiempos, las enfermeras hospitalarias son golpeadas por la precarización, fenómeno que sin embargo no es homogéneo y afecta más a aquellas que trabajan en el turno de la noche, cuando se agudizan las carencias del material y equipo médico.

Una investigación sobre las condiciones de trabajo de las enfermeras nocturnas efectuada en el Hospital Regional Ignacio Zaragoza,

Daniel Correa

Rotmi Enciso

indica que las trabajadoras de la jornada nocturna tienen mayor carga laboral y responsabilidades, además de que conlleva importantes consecuencias sobre el bienestar físico de las enfermeras que se traduce en menor rendimiento, mayor ausentismo, fatiga y trastornos del sueño.

La investigación de Andrés López Ojeda fue difundida en "¿Esto es cosa de hombres?", una de las últimas publicaciones del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM, y señala que las enfermeras del tercer turno trabajan cada tercer noche jornadas de 11 horas consecutivas, no obstante en general no llegan a sus casas a descansar sino que dedican su tiempo a la realización de las actividades que se desprenden de su condición de género, como atender a sus hijos y efectuar trabajo doméstico (CIMAC, enero 28).

Familia y Sociedad

Aumentan las niñas de la calle

En los últimos cinco años creció en 3.5 por ciento la presencia de niñas en las calles de la Ciudad de México, según la publicación "¿Crees que sabes todo sobre mí?" difundido por la organización Educación con el Niño Callejero (Ednica).

El proceso que lleva a las niñas a abandonar sus hogares es menos conocido que el de los niños y, por lo general, las razones inmediatas por las que ellas se desprenden del núcleo familiar son más violentas: violación, la necesidad de librarse de los conflictos familiares o de ayudar al sostenimiento de la casa, falta de espacios para el esparcimiento, responsabilidades que recaen en ellas como el cuidado y crianza de los hermanos menores, junto con las tareas domésticas, además de las normas culturales estrictas de comportamiento que se les imponen.

Las niñas callejeras se integran más fácilmente a trabajos, ya sea en la calle o domésticos, lo que las hace menos visibles que a los niños. Generalmente se insertan en actividades donde son explotadas y están fuera de toda protección legal como las informales a cambio de comida y habitación. Además son empleadas como trabajadoras domésticas casi siempre sin ninguna remuneración u opción educativa o bien se convierten en compañeras sexuales de algún adulto a cambio de comida, habitación y "favores". En el peor de los casos, son víctimas de la prostitución (CIMAC, febrero 14).

Uniones de Sociedad en Convivencia

El día del amor y la amistad fue por segundo año consecutivo la fiesta de la diversidad sexual, la tolerancia y la libertad, al llevarse a cabo la ceremonia simbólica de uniones de sociedad en convivencia, proyecto de ley impulsado por la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), Enoé Uranga.

Decenas de parejas gays, lésbicas, bisexuales y heterosexuales, y hasta grupos de amigos, se unieron en el acto llevado a cabo en el hemiciclo al Benemérito de las Américas, Benito Juárez, en el que Uranga dijo que la aprobación de esa iniciativa es una prueba de fuego para demostrar si en México en verdad existe un Estado laico y de derecho.

Entre los testigos de honor figuraron el pintor José Luis Cuevas, las actrices Sasha Sokol e Isela Vega, y la delegada en Coyoacán, María Rojo (CIMAC, febrero 14).

Mujeres de la Merced

"Los clientes a veces van borrachos y se ponen agresivos, y los tienes que soportar con tal de que te paguen. A veces te quieren ahorcar con

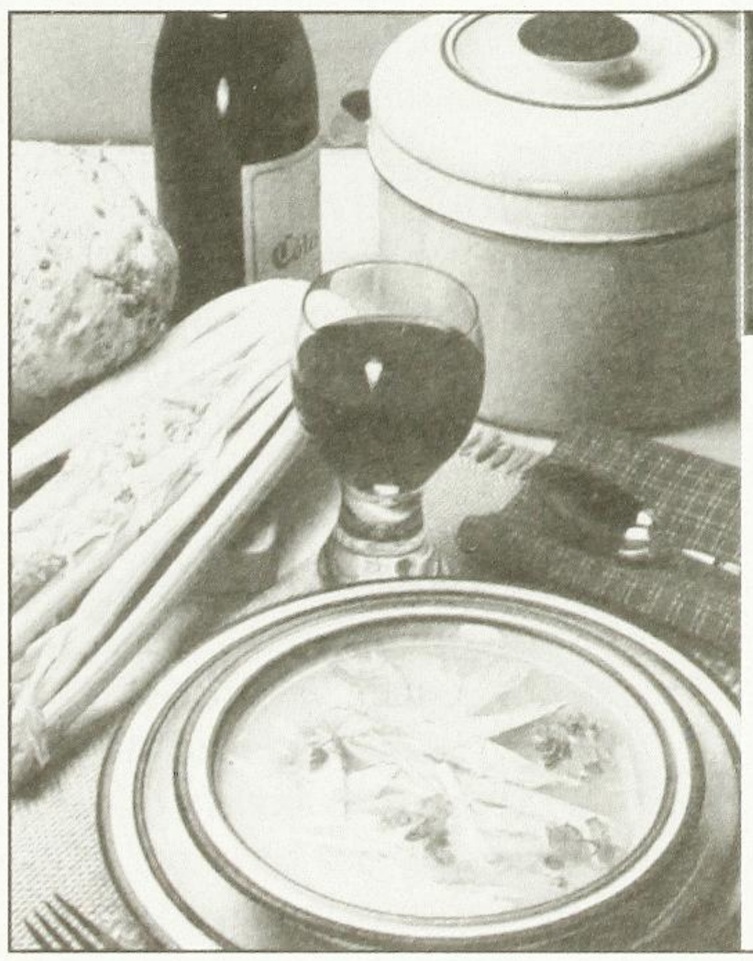

Restaurante & Bar

Más allá de la buena cocina...

Desayuno • Comida • Cena

En el corazón de San Ángel

Plaza San Jacinto No. 3. San Ángel junto al bazar del sábado
Tels.: 5550•1641 5550•1721 5550•1942

tu propia media (...) En el trabajo aprendí a robarlos, me cambiaba de lugar para que no me encontraran, yo los engañaba y me quedaba con más lana (...)".

El texto anterior es uno de los testimonios que integran el libro "La vida desde nuestros ojos"; obra editada por el Centro Madre Antonia, perteneciente a las hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, y que habla de las trabajadoras sexuales de La Merced, zona de tolerancia de la Ciudad de México en la que mujeres de todas las edades, extorsionadas y explotadas por lenones, sobreviven vendiendo su cuerpo a hombres igualmente pobres.

La presentación del libro fue acompañada de una muestra de pinturas y fotografías con el tema de la prostitución por parte de la Coordinadora Nacional de Mujeres en el Arte (Comuarte).

La directora del Instituto de la Mujer del Distrito Federal, Isabel Molina, señaló que el libro es una muestra de cómo se puede trabajar con un sector tan desatendido. "Es un impulso para que estas mujeres se reivindiquen y se solidaricen con otras trabajadoras sexuales para que salgan adelante". Anunció que el gobierno del Distrito Federal prepara grupos de trabajo que diagnosticarán la situación del sexoservicio, con miras a mejorar las políticas públicas encaminadas a esa población.

El Centro Madre Antonia, manejado por las hermanas Oblatas, atiende desde 1989 a trabajadoras sexuales. Con base en una "pedagogía del amor" aplica programas de alfabetización, preparatoria abierta, ofrece albergue, atención a enfermas de VIH/Sida, estancia infantil, ayuda terapéutica y alimentaria, así como talleres de cerámica y comida económica (CIMAC, febrero 14).

Ser una mujer es una bendición, ser Alcohólica no es una vergüenza. No escondas tu ansiedad ni tu tristeza ven, conócenos te ayudaremos a encontrar una solución

El único requisito para pertenecer es que la persona tenga el deseo de dejar de beber o de drogarse

Calle Alpes No. 14
Col. Alpes
Tel: 5680-4887

Grupo Jóvenes Alcohólicos Anónimos Servicios Gratuitos

Te esperamos

El alcoholismo es una enfermedad

Norte 5879-1067 • 5352-4349
Sur 5680-4887 • 5511-8098 • 5689-9546
Oriente 5799-4055 • 91 (595) 480-65
Poniente 5515-1096 • 5813-7663
5277-7806

Medios de Comunicación

Aniversario de programa radial en Guerrero

El programa radiofónico universitario "Cuarto Creciente", transmitido desde la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, cumplió un año de transmisiones, aniversario al que asistió la Senadora Leticia Burgos y Sara Lovera, directora de CIMAC. La serie, que maneja la perspectiva de género, inició sus transmisiones el 14 de febrero del 2001 y se ha transmitido de manera ininterrumpida todos los miércoles por

Rotmi Enciso

XEUAG, Radio Universidad, como un foro abierto al análisis e información sobre los derechos de las mujeres en sus distintas esferas vitales. La emisión es coordinada por María de los Ángeles Manzano Añorve, junto con Narcedalia Maldonado, y la producción está a cargo de María de la Luz Miranda Ibarra (CIMAC, febrero 14).

Sale del aire "Contra viento y Marea"

Después de siete años de transmisión, la barra programática radiofónica sobre la mujer "Contra viento y marea" dejó de escucharse a través de la frecuencia 760 de AM, en la Ciudad de México, por falta de recursos económicos. La productora Dulce María Jiménez, descartó que haya motivos ideológicos detrás de esta decisión de la radiodifusora y aclaró que se trata únicamente de causas comerciales.

"Yo no soy vendedora -explica Jiménez-, mi trabajo no es ése, en todo este tiempo nunca vendimos nada y los vendedores de la estación, tampoco, aunque sí venden tanta barbaridad y programas sin contenido, no pudieron vender ni un spot".

"Contra viento y marea" se escuchó por primera vez el 8 de marzo de 1995, con la producción de Dulce María Jiménez, Cora Miranda, Iván Pedroza y Patricia Navarrete, y bajo el lema de "Un programa hecho por mujeres que tenemos mucho que decir".